

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°14

En Villa Alegre, a 16 de noviembre de 2021, se efectúa CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del Sr. ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS y Ministro de Fe, SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO.

1.ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES:

Don CESAR VALLEJOS YAÑEZ, don HORACIO LOBOS AZOCAR, don ANDRÉS SÁEZ CASTRO, doña MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, don CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ y don LUIS ORELLANA RAMÍREZ.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Administrador Municipal Ramon Pavez Gonzalez, Asesor Juridico Abogado Rodrigo Cancino, Director DIDECO Nibaldo Mora, Director de Obras y Director (S) de Transito y Transporte Publico, Arquitecto Alfredo Espinoza, Asistentes Técnicos de audio y video, Sergio Zapata y Cristian Muñoz.

2. TABLA:

- 2.1 Acuerdo del Concejo para aprobar acta sesión ordinaria N°13 de fecha 26 de octubre y actas sesiones extraordinarias N°s 5 y 6 de fechas 29 de octubre y 11 de noviembre, respectivamente, del año 2021.
- 2.1 Acuerdo del Concejo para aprobar Acta Sesión Ordinaria N°13 de fecha 26 de octubre de 2021 y Actas de sesion extraordianarias N°s 5 y 6 efectuadas los dias 29 de octubre y 11 de noviembre de 2021, respectivamente.
- 2.3 Correspondecia.

El Presidente del Concejo abre la sesión, en nombre de Dios y la Patria a las 10:20 am horas.





El presidente del concejo, antes de comenzar el desarrollo de la tabla, anuncia que que la municipalidad de Villa Alegre se ha adjudicado el proyecto "PEQUEÑAS LOCALIDADES" con una inversion de M\$1.500.000 de pesos. Pide al Director de SECPLAN, explique las generalidades del proyecto historico que se ejecutará en la comuna. Agradece al equipo por este gran logro que veneficiará al desarrollo de la comunidad.

Terminada la intervension del funcionario, el Alcalde pide las disculpas al concejo por haberse tomados unos munitos para entregar esta gran noticia.

3.1 <u>Acuerdo del Concejo para aprobar Acta Sesión Ordinaria Nº13 de fecha 26 de octubre de 2021 y Actas de sesion extraordianarias Nºs 5 y 6 efectuadas los dias 29 de octubre y 11 de noviembre de 2021, respectivamente</u>:

El alcalde solicita tomar el acuerdo, previo a solicitar reparos. No hay reparos.

votación:

TOTACIONI.	
Concejal Cesar Vallejos	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Alcalde	aprueba

La suscrita da lectura al acuerdo tomado:

Acuerdo N°61: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°13 de fecha 26 de octubre de 2021 y Actas de sesion extraordianarias N°s 5 y 6 efectuadas los dias 29 de octubre y 11 de noviembre de 2021, respectivamente"

3.2 Acuerdo del Concejo para aprobar adjudicar proyecto "EQUIPAMIENTO PARA NUESTRA JUNTA DE VECINOS DE COIBUNGO"

El presiente del concejo presenta el tema y otorga la palabra al Director DIDECO, Nibaldo Mora, quien expone sobre el proyecto postulado por la propia Junta de Vecinos. Los concejales se muestran a favor de la iniciativa y esperan que otras organizaciones se animen a postular con esta modalidad de Autogestionados del Fosis.

El presidente del Concejo pide tomar el acuerdo.

votación:

1010.0.0	
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Cesar Vallejos	aprueba
Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Alcalde	aprueba

La suscrita da lectura al acuerdo tomado:

Acuerdo N°62: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicar proyecto Autorgestionados del FOSIS "EQUIPAMIENTO PARA NUESTRA JUNTA DE VECINOS DE COIBUNGO"

3.3 Correspondecia:

- Entrega Resumen Ejecutivo PLADECO 2022-2025, enviado por la SECPLAN.
- Lectura de solicitud del Club Adulto Mayor La Amistad de Certenejas, quienes solicitan subvención para el pago de cuenta de agua, por un monto de \$267.000 pesos.
 - El Alcalde solicita a al DOM revisar las instalaciones, y se verificara la disponibilidad presupuestaria para poder sancionarlo
- Lectura de solicitud de la Junta de Vecinos El Despertar de Cunaco, quienes solicitan reparar los faroles de la Plaza. El Alcalde solicita la fiscalización del Inspector José Bravo.
- Lectura de solicitud del Presidente de la Junta de Vecinos Villa El tren en nombre de la Directiva y Vecinos, quienes solicitan autorización para ocupar espacio publico para la FERIA NAVIDEÑA desde el 3 al 31 de diciembre.

El Alcalde y el concejo comentan esta iniciativa y se muestran a favor de poder apoyerlos.

 Lectura de la Junta de Vecinos El Despertar de Cunaco, quienes solicitan revisión de frecuencias de buses ya que ha disminuido de ocho recorridos a dos al día, lo cual es insuficiente. Por esta solicitud, el Administrador, está efectuando el estudio para proponer soluciones.

Se conversa en relacion a los recorridos que dispondrá para las eleccinoes del domingo 21 de noviembre, los cuales aún no estan claros. Tambien se informa sobre la habilitacion de los locales de votacion para el proceso eleccionario.

Levanta la sesión siendo las 11:20 horas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO"

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link: https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/855851155315465/

Claudia Berríos Nilo
CRETAR Secretario Municipal
Ingeniero Constructor

Magister en Gestión Pública MINISTRO DE FE

llustre Municipalidad de Villa Alegre

CBN/cbn